

FAECYS

FEDERACION ARGENTINA
DE EMPLEADOS
DE COMERCIO Y SERVICIOS



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre de 2018

**Al
Secretario General**

S / D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos al Compañero Secretario General en razón del requerimiento que nos fuera formulado por la Coordinadora General Unidad Técnica G20 Jefatura de Gabinete de Ministros, en razón del evento de la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 "G20".

Dado la importancia de la reunión en la cual participaran Jefes de Estado de los países integrantes del G20, como así también delegaciones oficiales, se planificó por razones de seguridad que el predio de PARQUE NORTE se encuentre a exclusiva disponibilidad de las autoridades Nacionales, los días 29,30 y 31 del corriente mes de octubre.

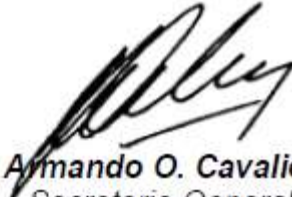
Por lo precedentemente expuesto es decir razones de fuerza mayor se ha resuelto suspender la realización del Vigésimo Noveno Congreso el que fuera convocado para el próximo 31 de octubre de 2018.

En cuanto a la próxima convocatoria se le notificará con la debida anticipación.

Fraternalmente.


Mario Migliore
Secretario de Organización
de FAECYS


Angel L. Martinez
Secretario de Prensa y Difusión
FAECYS


Armando O. Cavalieri
Secretario General
FAECYS

EX 2018-

SUS22014 -APN-DGDMT#MPYT

DEBIDO AL CAMBIO DE SISTEMA DE INGRESO DE DOCUMENTACION, SE LE SOLICITA AGREGAR EL N° DE REFERENCIA ANTERIOR PARA UNA CORRECTA CONTESTACION DEL MISMO

COMERCIO Y SERVICIOS

SUSPENSION DE CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Sra. Directora Nacional de
Asociaciones Sindicales

S

D

REF. EX. 2018-P-48927343-APN-DGDMT#MPYT

ALBERTO L. TOMASSONE, apoderado de la
FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y
SERVICIOS, con domicilio en Julio A. Roca 644, P. 10
Contrafrente, a la Sra. Directora Nacional digo:

I.-Que vengo a poner en conocimiento de
esa Dirección Nacional de la imposibilidad de realizar
el Congreso General Ordinario de mi conferente, en
atención a la solicitud formulada por la Coordinadora
General de la Unidad Técnica G20 dependiente del
Gabinete de Ministros, informando que los días 29, 30 y
31 del corriente mes de Octubre se procederá a la
puesta en marcha en el predio de Parque Norte, del
Protocolo de Prevención para garantizar la seguridad de
las reuniones de carácter internacional de los
integrantes del G-20, lo que fuerza a la suspensión
del Congreso previsto e informado para el día 31 del
corriente mes y año.-

II.- Que, en consecuencia, solicito
tenga presente lo expuesto y en consideración que
oportunamente se informará fecha de realización de
Congreso a los mismos efectos que el anterior, con la
debida antelación.-

Saludo a la Sra. Directora Nacional
muy atentamente.

Dr. Alberto Lorenzo Tomassone
Abogado
C.B.J.N. T 18-P 517



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Al Secretario General

Del Sindicato de Empleados de Comercio

Sr. Armando Cavalieri

Nos dirigimos a Ud. con motivo del evento "Cumbre de Líderes del Grupo de los 20(G20)" a celebrarse en Argentina, a fin de informarle que durante los días 29, 30 y 31 del mes de Octubre del corriente año se procederá a la puesta en marcha en el Predio de su titularidad denominado PARQUE NORTE, el protocolo de prevención instituido para garantizar seguridad del evento mencionado.

Siendo esta la reunión más importante del mencionado foro internacional, en el cual participan Jefes de Estado de los países que integran el G20, así como también delegaciones oficiales, funcionarios y medios de prensa nacionales e internacionales, se le requiere su colaboración a fin de que su predio se encuentre a exclusiva disponibilidad de los organismos de seguridad y organizadores del evento, siendo indispensable suspender todas las actividades y eventos planificados durante dichos días.

En igual sentido, se deberán tomar durante los mencionados días las siguientes medidas de seguridad: se deberá interrumpir toda operatoria de ingreso y egreso de mercadería, personas ajenas a las expresamente autorizadas o personal del predio; deberán remitir un listado con el detalle de las personas a ser acreditadas, debiendo indicar sus datos identificatorios, como así mismo un listado de los vehículos habilitados para ingresar o movilizarse por el predio.

Ante cualquier eventualidad, solicito que se comuniquen con Unidad G20 (+541143443949)

Descartando su colaboración y expresando nuestras disculpas por los inconvenientes que pudieran ocasionarse, lo saludo afectuosamente.


Alejandra Cervera
Coordinadora General
Unidad Técnica G20
Jefatura de Gabinete de Ministros